

1. OBJETIVO

Realizar las declaraciones y pagos de las Retenciones en la Fuente sobre el Impuesto de Renta e Impuesto a las ventas (IVA), efectuadas a los proveedores de bienes y servicios por la adquisición de bienes y/o servicios gravados.

2. ALCANCE

Inicia con los comprobantes de pago mensuales con sus respectivos soportes y termina con la presentación y pago de la declaración mensual de Retención en la fuente.

3. RESPONSABLE

Profesional Universitario Contador(a)

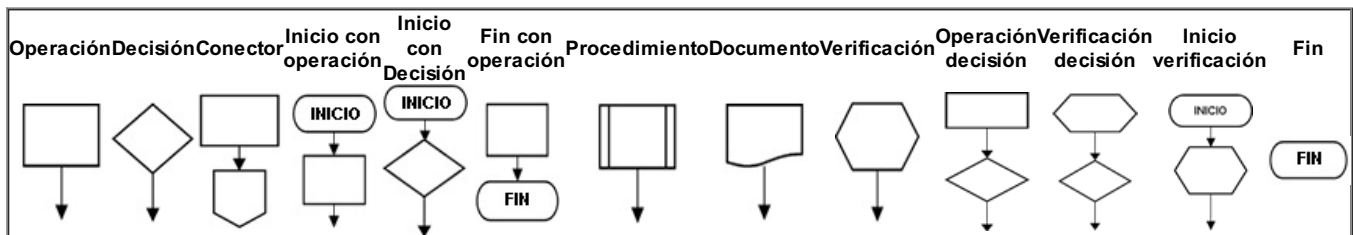
4. DEFINICIONES

- **Aplicativo Servicios, Aplicaciones y Productos (SAP):** el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín implementó un software de origen alemán de planificación de recursos empresarial (ERP) llamado SAP (Servicios, Aplicaciones y Productos) con la implementación de sus diferentes módulos. La Subdirección de Planeación Social y Económica, Unidad de Planeación Financiera, requería un módulo para la gestión de los programas y los proyectos, para ello gestionó la implementación del módulo PS (Project System), con unos ajustes adicionales de desarrollo a la medida, que se ha convertido en una herramienta imprescindible al momento de la creación, la formulación y la evaluación de los diferentes proyectos de inversión que se llevan a cabo en el ámbito distrital (Fuente: Glosario del aplicativo Isolucion de Sapiencia).
- **Contribuyente:** es todo aquel sujeto (entendida toda persona natural o jurídica) respecto del cual se realiza el hecho generador del tributo (Fuente: Glosario del aplicativo Isolucion de Sapiencia).
- **Comprobante de Pago:** constituye la síntesis de las operaciones relacionadas con el pago de efectivo o su equivalente (Fuente: Contaduría General de la Nación, 2020).
- **Declaración Tributaria:** es el documento elaborado por el contribuyente con destino a la Administración de Impuestos en la cual da cuenta de la realización de hechos gravados, cuantía y demás circunstancias requeridas para la determinación de su impuesto (Fuente: Contaduría General de la Nación, 2020).
- **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN):** es una unidad administrativa especial (UAE) de Colombia; siendo una entidad gubernamental técnica y especializada de carácter nacional que goza de personería jurídica propia, autonomía presupuestal y administrativa, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Fuente: Wikipedia).
- **Impuesto Sobre la Renta:** contribución que grava el ingreso de las personas y entidades económicas. El impuesto sobre la renta incluye el gravamen al trabajo, al capital y la combinación de ambos. Es un impuesto directo porque incide en forma específica sobre el ingreso de las personas y de las sociedades mercantiles (Fuente: Contaduría General de la Nación, 2020).
- **Retención en la Fuente:** la retención en la fuente es un mecanismo de recaudo anticipado de impuestos, que consiste en restar de los pagos o abonos en cuenta un porcentaje determinado por la ley, a cargo de los beneficiarios de dichos pagos o abonos en cuenta (Fuente: Contaduría General de la Nación, 2020).
- **Soportes de Contabilidad:** los documentos soporte comprenden las relaciones, escritos o mensajes de datos que son indispensables para efectuar los registros contables de las transacciones, hechos y operaciones que realicen las entidades contables públicas (Fuente: Contaduría General de la Nación, 2020).

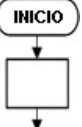
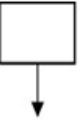
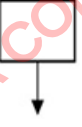
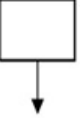
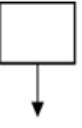
5. CONDICIONES INICIALES

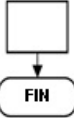
No aplica

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES



N°	Actividad	Flujograma	Cargo Responsable	Referencia
	Generar el Auxiliar en SAP cuenta contable: para poder liquidar el valor total retenido por concepto de Retención en la fuente sobre el		Contratista Apoyo Financiero	Base de datos en

1	impuesto a la Renta y el Impuesto a las ventas IVA, se generan los auxiliares de las cuentas contables correspondientes a través del aplicativo de SAP.		y Tesorería	archivo excel del Auxiliar SAP.
2	Consolidar la información generada en los auxiliares por cada uno de los tipos de retención aplicadas . Rentas Laborales . Compras de bienes . Servicios en general . Obras civiles . Honorarios . Compra de combustibles . Servicio de vigilancia . Servicio de transporte . Arrendamientos . Rentas Laborales . Impuesto sobre la Ventas - IVA . Entre otros. Se genera a través del aplicativo de SAP el reporte de la transacción S_P00_07000134, este se subtotaliza por el tipo e indicador de impuesto, según las retenciones practicadas en el periodo, este reporte nos genera las bases.		Profesional Universitario Contador(a)	Auxiliar mensual RF
3	Diligenciar el borrador del Formulario: con la referencia de los auxiliares generados por SAP, en el paso 1 y 2 del presente procedimiento, el contratista de apoyo financiero y tesorería elabora un archivo Excel que contiene la siguiente información diligenciada por cada uno de los terceros a los que se les practicó retención Beneficiario, número de orden de pago, base y valor retenido. Finalizado los registros se totalizan los valores, aproximando las cifras en miles de pesos, con el valor total calculado, ingresa a la página WEB de la DIAN: en el menú "Servicios Informáticos Electrónicos", de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN diligencia el borrador del formulario 350 Declaración Retenciones en la Fuente.		Contratista Apoyo Financiero y Tesorería	Excel con Retenciones en la Fuente por Renta e IVA. Borrador de Formulario 350
4	Revisar y presentar la declaración: El profesional Universitario - Contador, ingresa a la página WEB de la DIAN: en el menú "Servicios Informáticos Electrónicos", revisa el formulario 350, posterior a esto, se procede a autorizar por parte del representante legal o su delegado (Subdirector(a) Administrativa Financiera y de Apoyo a la Gestión) para firmar y presentar en el portal de la DIAN. Finalizada la presentación, se descarga la declaración, junto con los recibos de pago.		Profesional Universitario Contador(a) Subdirector(a) Administrativa Financiera y de Apoyo a la Gestión	Formulario Oficial 350 Declaración Retenciones en la Fuente
5	Revisar soportes para efectuar el pago: se envía por correo electrónico los recibos de pago y el formulario de la Declaración a la Tesorería de la Agencia, para que se programe y realice el pago.		Contratista Apoyo Financiero y Tesorería	Recibos de Pago Formulario Oficial 350 Declaración Retenciones en la Fuente
	Realizar el pago de la declaración: a través a la página WEB de la DIAN: en		Contratista Apoyo Financiero	

6	el menú "Servicios Informáticos Electrónicos", de acuerdo al procedimiento de pago de obligaciones, se registra el Documento 14 en la plataforma SAP.		y Tesorería Subdirector(a) Administrativo(a), Financiero(a) y de Apoyo a la Gestión	Comprobante de pago. • P-AP-GF-002 Pago obligaciones
7	Archivar los soportes de la gestión: en cumplimiento a los lineamientos establecidos sobre el archivo de gestión, el personal de apoyo, realiza el archivo de la documentación de acuerdo a los lineamientos del proceso Gestión documental.		Profesional Universitario Contador(a)	Archivo de gestión

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Estatuto Tributario Vigente, Régimen de Contabilidad Pública, conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública.

8. HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	22/Ene/2015	Procedimiento Nuevo. Responsables: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión - área Financiera
2	14/Abr/2015	Se ajusta el procedimiento, se le da el código al procedimiento y se actualiza el logo. Responsables: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión - área financiera
3	08/May/2018	Actualización de plantilla y ajustes de redacción. Responsables: Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión - área financiera
4	24/Oct/2023	Actualización de plantilla, objetivo, revisión y cambios en redacción de actividades y en cargos o roles, lenguaje inclusivo. Elaboró: Daphne Morales (Profesional universitario Contador(a)). Revisó: Diana Avendaño (Contratista Especialista Subdirección Administrativa), Ditter López (Contratista MIPG-SIG). Aprobó: Narda Moreno (Subdirectora administrativa, financiera y de apoyo a la gestión).

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Administrador del sistema Cargo: Ninguno Fecha: 25/Oct/2023	Nombre: Administrador del sistema Cargo: Ninguno Fecha: 25/Oct/2023	Nombre: Administrador del sistema Cargo: Ninguno Fecha: 25/Oct/2023